

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 1 de mayo del 2020.
Resolución No. CU-2020- 936

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 29 de abril de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad aprobó la **suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional con la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA** que tiene por objeto visibilizar el trabajo científico realizado por el docente Dr. Juan Gabriel Barros Gavilanes de la Universidad del Azuay, cuya propuesta resultó ganadora en la convocatoria abierta del concurso Divulga Ciencia III.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL